

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**23295** RESOLUCIÓN 452/39114/1997, de 23 de octubre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anuncia sorteo público sobre el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de ingreso en la Profesión Militar durante el año 1998.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1951/1995, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 302), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, se dispone que el día 27 de noviembre de 1997, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar del Ministerio de Defensa, séptima planta, paseo de la Castellana, número 109, Madrid, se celebre sorteo público sobre el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos para el ingreso o acceso a la profesión militar, que se realicen durante el año 1998.

Madrid, 23 de octubre de 1997.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23296** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Librilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 209, de 10 de septiembre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Librilla e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el citado «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Librilla, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde, José Martínez García.

**23297** RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de La Región de Murcia» en los números y fechas que se indican, aparecen publicadas resoluciones de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, relativas a diversas convocatorias correspondientes a la oferta de empleo público de 1997.

«Boletín Oficial de La Región de Murcia» número 204, de 4 de septiembre de 1997: Convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Topografía. Corrección de error en el «Boletín Oficial de La Región de Murcia» número 225, del 29.

«Boletín Oficial de La Región de Murcia» número 204, de 4 de septiembre de 1997: Convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Biólogo. Corrección de error en el «Boletín Oficial de La Región de Murcia» número 225, del 29.

«Boletín Oficial de La Región de Murcia» número 205, de 5 de septiembre de 1997: Convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico. Corrección de error en el «Boletín Oficial de La Región de Murcia» número 225, del 29.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado B, de las respectivas convocatorias, las instancias, cuyo modelo se facilitará en la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo o en el Ayuntamiento de Murcia, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 6 de octubre de 1997.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

**23298** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Chófer y otra de Oficial Soldador.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya y del País Vasco» número 181, del día 22, y número 178, del 18, ambos del mes de septiembre último, se han publicado las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de plantilla del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.

Una plaza de Oficial Chófer, por el sistema de oposición interna, de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D, nivel 10, perfil lingüístico I, preceptivo.

Una plaza de Oficial Soldador, por el sistema de oposición libre, de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D, nivel 10, perfil lingüístico I, preceptivo.

Las instancias para tomar parte en las mismas, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de estas convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, cualquier día hábil.

Las bases de las convocatorias se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y lugares de costumbre.

Amorebieta-Etxano, 8 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Alberto Gurtubai Arregi.

**23299** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Andratx (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar.

Por Resolución de la Alcaldía número 1.364/1997, de fecha 8 de octubre, ha dispuesto lo siguiente:

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 80, de fecha 26 de junio de 1997, se publican íntegramente las bases selectivas.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 781/1986, se convocan las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Funcionario por promoción interna del grupo D al C,

escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para general conocimiento.

Andratx, 8 de octubre de 1997.—La Alcaldesa, Margarita Moner Tugores.

**23300** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Formación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de septiembre de 1997 se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Formación, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo B.

La mencionada plaza, a proveer mediante la presente convocatoria, podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser español o nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea.
- Estar en posesión del título de Diplomatura Universitaria.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad, sin ceder de la necesaria para que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial que se acompaña y deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 9 de octubre de 1997.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**23301** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Terapeuta Ocupacional.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de septiembre de 1997 se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plazas de Terapeuta Ocupacional, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo B.

Las mencionadas plazas, a proveer mediante la presente convocatoria, podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser español o nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea.
- Estar en posesión del título de Terapeuta Ocupacional.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad, sin exceder de la necesaria para que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad.

La solicitud para participar en la presente convocatoria se formulará en el modelo oficial que se acompaña y deberá presentarse

en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 9 de octubre de 1997.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**23302** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 222, de 29 de septiembre de 1997, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 192, de 7 de octubre de 1997, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir el concurso oposición convocado por la Diputación de León, para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Recaudador, funcionario, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1997 de la Diputación Provincial de León.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de octubre de 1997.—El Presidente.

**23303** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 210, de fecha 11 de septiembre de 1997, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir en propiedad cinco plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público de 1997.

Las características de las plazas son las siguientes:

Número de plazas: Cinco.

Grupo: D.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Categoría: Policía local.

Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 9 de octubre de 1997.—El Alcalde, Antonio Carpio Quintero.

**23304** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 206, de 28 de agosto, se publican las bases para la provisión de plazas de personal funcionario y laboral de la plantilla orgánica del Ayuntamiento.

Una plaza de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, nivel de complemento de destino 15, a promoción interna.

Una plaza de Peón, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, grupo E, nivel de complemento de destino 9, a promoción interna.

Una plaza de Peón, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, grupo E, nivel de complemento de destino 9, en turno libre.